

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 043-2023-ADINELSA

RECONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

San Juan de Miraflores, 05 de julio de 2023

VISTOS:

La Resolución de Gerencia General N° 026-2017-GG-ADINELSA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 078-2016-GG-ADINELSA de fecha 29 de noviembre de 2016, se reconformó el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de Adinelsa.

Que, a través de la Resolución de Gerencia General N° 11-2017-GG-ADINELSA de fecha 22 de febrero de 2017, se reconformó nuevamente el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 026-2017-GG-ADINELSA de fecha 11 de mayo de 2017 se resuelve modificar el numeral primero de la Resolución de Gerencia General N° 11-2017-GG-ADINELSA, precisando que el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres estaría conformado de la siguiente manera:

Integrantes	Cargo
Gerente General	Presidente
Jefe del Departamento de Planeamiento y Control de Gestión	Secretario
Gerente Comercial	Integrante
Gerente Técnico	Integrante
Gerente de Administración y Finanzas	Integrante
Jefe del Departamento de Tesorería	Integrante

Que, mediante correo electrónico de fecha 04 de julio de 2023, el Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión señala la necesidad de reconformar el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de Adinelsa, a fin de actualizar los puestos señalados en la Resolución de Gerencia General N° 026-2017-GG-ADINELSA, quedando conformado de la siguiente manera:

Integrantes	Cargo
Gerente General	Presidente
Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión	Secretario
Gerente Comercial y de Promoción	Integrante
Gerente Técnico	Integrante
Gerente de Administración y Finanzas	Integrante
Jefe del Departamento de Finanzas	Integrante

Firmas de aprobación:

En este sentido, y estando a las consideraciones expuestas y con la conformidad de la Subgerencia de Planeamiento y Control de Gestión y la Gerencia Legal;

SE RESUELVE:

Primero: Reconformar el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de Adinelsa, el cual estará conformado por los siguientes miembros:

Nombre	Integrante	Cargo
Eloy Manuel Suárez Mendoza	Gerente General	Presidente
Julius Villavicencio	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión	Secretario
Wilber Suárez Vargas	Gerente Comercial y de Promoción	Integrante
Luder Henry Riofrio Cevallos	Gerente Técnico	Integrante
Jorge Luis Pelayo Herbozo Pérez-Costa	Gerente de Administración y Finanzas	Integrante
Fredy Valverde Ramírez	Jefe del Departamento de Finanzas	Integrante

Segundo: Dejar sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 026-2017-GG-ADINELSA de fecha 11 de mayo de 2017 y modificatorias.

Tercero: Disponer que la Asistente de la Gerencia General notifique la presente Resolución a los miembros del Grupo de Trabajo y a la Oficina de Control Institucional para conocimiento y fines pertinentes.

Cuarto: Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de ADINELSA (www.adinelsa.com.pe), en el plazo máximo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

Manuel Suárez Mendoza
Gerente General

Firmas de aprobación:

